

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
CERTIFICADO DE MATRICULA DE
TECNICO CONSTRUCTOR

No. 1942002969 CAU
NOMBRES
JULIO CESAR
APELLIDOS
GUERRERO
C.C. 13012647
FECHA DE EXPEDICION 22/01/2003
INSTITUCION
PRACTICA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

INMOBILIARIA EVERGRANDE SAS
NIT. 901584204-1

EVERGRANDE

CARTA DE INTENCION (EQUIPO DE TRABAJO)

Popayán, 13 de Noviembre de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-RC-CA-044-2044

El suscrito JULIO CESAR GUERRERO, identificado con la cédula 13.012.647 de Ipiales, por medio del presente escrito me permito manifestar mi intención clara e inequívoca de participar como MAESTRO DE OBRA de llegársele a adjudicar el contrato al proponente INMOBILIARIA EVERGRANDE S.A.S. con una dedicación del 100%.

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento y con las implicaciones legales que ello acarrea:

- La firma puesta en este documento es de mi puño y letra y no ha sido elaborada por otras personas.
- Estoy dispuesto a desplazarme a la ciudad de Popayán durante la ejecución del contrato para cumplir con los deberes propios de la actividad encomendada y que por ende las ejerceré hasta tanto no sea autorizado por escrito del Departamento del Cauca la sustitución del integrante del equipo de trabajo por uno de iguales o superiores condiciones.
- Que no estoy prestando mi hoja de vida para efectos del cumplimiento de condiciones en el presente proceso de selección, es decir que si estoy dispuesto a participar real y directamente en la ejecución del contrato de llegársele a adjudicar el contrato al proponente INMOBILIARIA EVERGRANDE S.A.S.
- Que no estoy inhabilitado para contratar con el Estado.

Atentamente,

Firma : _____
Nombre: JULIO CESAR GUERRERO
C. C. No. 13.012.647 de Ipiales
Matrícula Profesional No. 19420-02969CAU



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.012.647
GUERRERO
APELLIDOS
JULIO CESAR
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1964
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-ENE-1983 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00131456-M-0013012647-20081125 0006916108A 1 7750009956

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIO CESAR GUERRERO

Con Cedula de Ciudadania No. 13.012.647

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Asis, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

13957694 - 27/06/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9158003463939CC13012647C

Bogotá D.C., noviembre 18 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JULIO CESAR GUERRERO , identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 13012647, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: GLOBAL SIO S.A.S.
ENTRENADOR: JOSE DAGOBERTO PRIETO GARZON
SEDE DONDE SE FORMÓ: GLOBAL SIO SAS
EMPLEADOR: JULIO CESAR GUERRERO
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 03/09/2024 a 03/09/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 18 de 2024

WAYGROUP
CONSULTORES SG-SST

SYLOGI
ACADEMIA

La República de Colombia y en su nombre

WG CONSULTORES SST S.A.S

NIT: 900272469-1

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio del Trabajo bajo el número de registro ***RCO - 0021***, otorga la certificación correspondiente al curso de capacitación virtual **50 horas** en el ***Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*** a:

JULIO CESAR GUERRERO

No. Documento.: 13012647

El presente certificado se expide el 16 de diciembre de 2021

Código de verificación del certificado: dZhWJgRgdjh

Medellín - Colombia

Vigencia 3 años

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

HOJA DE VIDA



JULIO CESAR GUERRERO
TECNICO CONSTRUCTOR
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

PERFIL

El Técnico constructor colabora en la selección, coordinación y supervisión del personal en cada faena de una obra. Durante su actuar profesional, compromete al personal contratado trabajando en contextos colaborativos y multidisciplinarios, además colabora en la materialización de construcciones y mantención de obras. En su actuar demuestra seguridad y asume responsablemente en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

El Técnico Constructor, tiene las competencias para:

- Colaborar en la selección de personal en obra para la conformación de cuadrillas de oficio.
- Coordinar las tareas del personal de cada faena de la obra.
- Supervisar al personal en el desarrollo de cada faena de la obra.
- Organizar las etapas de materialización de la obra de acuerdo a la planificación.
- Supervisar los trabajos directos y subcontratos de una construcción de obras de edificación y obras civiles.
- Realizar actividades de mantenimiento de obras de edificación y obras civiles.
- Trabajar en contextos colaborativos evidenciando liderazgo, responsabilidad y compromiso con la calidad.
- Resolver problemas del contexto profesional con perseverancia y entusiasmo, rigiéndose por los marcos éticos y legales vigentes.
- Emprender proyectos técnico-profesionales, evidenciando responsabilidad social.

DATOS PERSONALES

PROFESIÓN:	Técnico Constructor
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 13012647
FECHA DE NACIMIENTO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 1964
LUGAR DE NACIMIENTO:	IPIALES - NARIÑO
ESTADO CIVIL:	CASADO
RESIDENCIA:	Kra 4BE No 14-09 Portal de las Ferias
TELEFONO:	casa: 8207049
	CEL: 3127658234
E-MAIL:	j-64guerrero@hotmail.com
CIUDAD:	Popayán-Cauca

FORMACIÓN ACADÉMICA

- *PRIMARIA:* INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DON BOSCO
- *SECUNDARIA:* FRANCISCO ANTODIO DE ULLOA
  BACHILLERA ACADEMICO
- *SUPERIOR:* TECNICO CONSTRUCTOR
  CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE I NGENIERIA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
  CERTIFICADO DE MATRICULA No. 1942002969
  CAUCA
- *OTROS:* CURSO "CIELO RASO PLACA FACIL"
  SENA

EXPERIENCIA LABORAL

- **CARGO:** TECNICO CONSTRUCTOR
- **FUNCIONES:** Maestro de obra
- **JEFE INMEDIATO:** Jesús Hernán Guevara
- **CELULAR:** 3218513993
- **TIEMPO LABORADO:** 2010-2011

- **CARGO:** TECNICO CONSTRUCTOR
- **FUNCIONES:** Maestro de obra
- **JEFE INMEDIATO:** Ing. Irlanda Maricel Vergara
- **CELULAR:** 3176405052
- **TIEMPO LABORADO:** 2006-2009

HOJA DE VIDA JULIO CESAR GUERRERO

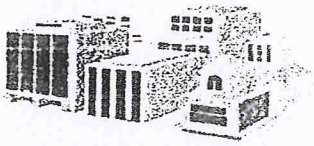
- **CARGO:** TECNICO CONSTRUCTOR
- **FUNCIONES:** Maestro de obra
- **JEFE INMEDIATO:** Ing. Fabián Hidalgo
- **CELULAR:** 3216460127
- **TIEMPO LABORADO:** 2005

REFERENCIAS

NOMBRE	José Giovanni Angulo
TELEFONOS	3113727357
PROFESION	Ingeniero de Sistemas
CIUDAD	Popayán

NOMBRE	Magda Yaneth Acosta
TELEFONOS	3108925994
PROFESION	Bióloga
CIUDAD	Popayán

JULIO CESAR GUERRERO
CC. 13012647
TECNICO CONSTRUCTOR



HÉCTOR EDUARDO RIOS FUENTES
INGENIERO CIVIL CONTRATISTA
NIT. 76.324.154-3

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL CONTRATISTA

HACE CONSTAR

Que el señor ***JULIO CESAR GUERRERO,*** *identificado con C.C. No. 13.012.647 de Ipiales NARIÑO, y matricula profesional No. 1942002969 CAU. prestó sus servicios profesionales en el cargo de* ***MAESTRO GENERAL*** *en la ejecución de la obra. cuyo Objeto es: ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COCONUCO MUNICIPIO DE PURACE DEPARTAMENTO DEL CAUCA:*

CONTRATANTE	*DEPARTAMENTO DEL CAUCA*
CONTRATISTA	*U.T. CONSTRUCCIONES OCCIDENTE* *R/L. HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES*
VALOR DEL PROYECTO (Incluye Adicionales)	*$1.186.718.460.00*
OBJETO	*ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COCONUCO MUNICIPIO DE PURACE DEPARTAMENTO DEL CAUCA*
FECHA INICIO	*15 NOVIEMBRE DE 2007*
FECHA TERMINACION	*15 JUNIO DE 2009*
AREA CONSTRUIDA	*1500.00 M2*

Para constancia se firma en Popayán a los Diez y Nueves (19) días del mes de Junio del año Dos Mil Nueve (2009).

ING. HECTOR E. RIOS F.

Ing. HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES
R/T CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE
C.C. 76.324.154 Popayán (Cauca)
Matricula No.: 19202-088810 CAU

Dirección: Edificio El Prado Oficina 106. Popayán, Cauca Tel-Fax: 8-8233366
Email: ingrios@gmail.com
Celular: 312-2975658

Ingeniera Civil
Dir. Carrera 22 A No. 5-79 Popayán Telefax 8213619

La suscrita **IRLANDA MARICEL VERGARA QUINTERO** con cedula de ciudadanía No. 34.562.106 expedida en la ciudad de Popayán.

CERTIFICA

Que el señor **JULIO GUERRERO** con cedula de ciudadanía No. 13.012.647 de Ipiales laboro como **MAESTRO DE OBRA**, en el contrato de obra No.042 de Mayo 7 de 2004 entre la Ingeniera IRLANDA MARICEL VERGARA y LA GOBERNACION DEL CAUCA. durante un periodo comprendido desde Julio 06 de 2004 a Octubre 6 de 2004. cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN EL SEGUNDO PISO DEL INSTITUTO TECNICO MUNICIPAL – SEDE MARISCAL SUCRE – MUNICIPIO DE MIRANDA"

Para constancia se firma a los cuatro (14) días del mes de Agosto de 2004

Atentamente,

IRLANDA MARICEL VERGARA QUINTERO

C.C 34.562.106 de Popayán

Dir. Carrera 22 A No. 5-79 Popayán

Telefax. 8213619

CONSORCIO ALPA

NIT

El Suscrito Representante Legal del Consorcio ALPA- Ingeniera Civil PALMA JIMENA NAVIA ARCOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.287.432 de Popayán (Cauca), en calidad de Contratista del Contrato:

CONTRATO DE OBRA NO.	193 - 2011
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAJIBIO
CONTRATISTA	CONSORCIO ALPA
OBJETO	LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA Y POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN GUADUA EN CAJIBIO VEREDA DEL ROSARIO – MUNICIPIO DE CAJIBIO- DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE INICIO	06/05/2013
FECHA DE TERMINACIÓN	23/07/2013
VALOR EJECUTADO	$ 297.399.386

El Sr **JULIO CESAR GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13012647 de Popayán y Matrícula Profesional No 1942002969 CAU, se desempeñó como **MAESTRO DE OBRA** del contrato 193 - 2011. - Se caracterizó por su excelente desempeño y sus altas calidades profesionales.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, en Popayán a los CINCO (05) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015).

PALMA JIMENA NAVIA ARCOS
CC 25.287.432 de Popayán

CONSORCIO ALPA

NIT

El Suscrito Representante Legal del Consorcio ALPA- Ingeniera Civil PALMA JIMENA NAVIA ARCOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.287.432 de Popayán (Cauca), en calidad de Contratista del Contrato:

CONTRATO DE OBRA NO.	03 DE 2012
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PIENDAMO
CONTRATISTA	CONSORCIO ALPA
OBJETO	LA CONSTRUCCION AMPLIACION DE LA CANCHA Y LA CUBIERTA EN GUADUA DEL POLIDEPORTIVO VEREDA SANTA HELENA EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE INICIO	24/05/2012
FECHA DE TERMINACIÓN	10/05/2013
VALOR EJECUTADO	$ 217.435.397

El Sr **JULIO CESAR GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13012647 de Popayán y Matrícula Profesional No 1942002969 CAU, se desempeñó como **MAESTRO DE OBRA** del contrato 03 DE 2012. - Se caracterizó por su excelente desempeño y sus altas calidades profesionales.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, en Popayán a los CINCO (05) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015).

PALMA JIMENA NAVIA ARCOS
CC 25.287.432 de Popayán

CONSORCIO ALPA

NIT 900483346-1

El Suscrito Representante Legal del Consorcio ALPA- Ingeniera Civil PALMA JIMENA NAVIA ARCOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.287.432 de Popayán (Cauca), en calidad de Contratista del Contrato:

CONTRATO DE OBRA NO.	004 - 2012
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAJIBIO
CONTRATISTA	CONSORCIO ALPA
OBJETO	LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA Y LA CUBIERTA EN GUADUA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA EL ROSAL EN EL MUNICIPIO DE MORALES - CAUCA
FECHA DE INICIO	06/07/2013
FECHA DE TERMINACIÓN	12/07/2013
VALOR EJECUTADO	$ 221.879.688

El Sr **JULIO CESAR GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13012647 de Popayán y Matrícula Profesional No 1942002969 CAU, se desempeñó como **MAESTRO DE OBRA** del contrato 004 - 2012. - Se caracterizó por su excelente desempeño y sus altas calidades profesionales.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, en Popayán a los CINCO (05) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015).

PALMA JIMENA NAVIA ARCOS
CC 25.287.432 de Popayán

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSTRUCCIONES OCCIDENTE N.I.T. 900241603-1

HACE CONSTAR

Que el Señor JULIO CESAR GUERRERO identificado con cédula de ciudadanía Nro. 13.012 647 de Ipiales , prestó sus servicios en el cargo de ***MAESTRO DE OBRA en el frente 1.****.*

OBJETO: *EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. (AMPLIACION CASA OBANDO)*

CONTRATO:	*No 200.05 135 DE 2008*
VALOR:	*$ 3.930.090.499.55.*
FECHA DE INICIO:	*OCTUBRE 20 DE 2008.*
FECHA DE TERMINACION:	*ABRIL 30 DE 2010.*
AREA CONSTRUIDA:	*4.233.31 M2*
ACTIVIDADES:	*PRELIMINARES, CONCRETO REFORZADO, ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA, CIELOS RASOS, PISOS Y ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CARPINTERIA MADERA, CARPINTERIA METALICA, PINTURA, APARATOS SANITARIOS, CERRAJERIA, VIDRIOS, RED ELECTRICA - VOZ Y DATOS*

Para constancia se firma en Popayán a los cinco 05 días del mes de Septiembre de 2014

Atentamente,

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES.
C.C No 76.324.154 de Popayán
REPRESENTANTE LEGAL: CONSORCIO CONSTRUCCIONES OCCIDENTE
N.I.T. 900241603-1
DIRECCION: Edificio El Prado Oficina 106 POPAYAN
TELEFONO: 8-23 33 66

Copia: *Archivo*

CONSORCIO EDUCAUCAS

NIT 900580555-8

El Suscrito Ing. Representante Legal EDUCAUCAS - Ingeniero Civil CARLOS ALBERTO ROZO NADER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.222.176 de Barranquilla, en calidad de Contratista del Contrato:

CONTRATO DE OBRA NO.	1016 de 2012
ENTIDAD CONTRATANTE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCACUCAS
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULADE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS REDES EDUCATIVAS OFICIALES EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL PAIS (GRUPO 1 - CAUCA)
FECHA DE INICIO	05/02/2013
FECHA DE TERMINACIÓN	30/06/2014
VALOR EJECUTADO	$5.332.511.779

El Señor *JULIO CESAR GUERRERO* , identificado con la cédula de ciudadanía No. *13.012.647 de Ipiales* se desempeñó como **MAESTRO DE OBRA** del contrato 1016 de 2012 en el municipio de La sierra y en Rosas. - Se caracterizó por su excelente desempeño y sus altas calidades profesionales.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, en Popayán a los cinco (05) días del mes de Septiembre del año dos mil catorce (2014).

CARLOS ALBERTO ROZO NADER
C.C.72.222.176 de Barranquilla

CONSORCIO
RM

CERTIFICA:

Que JULIO CESAR GUERRERO, identificado con cedula de ciudadanía No 13012647, desempeño el cargo de MAESTRO DE OBRA, en el contrato No 751-2014

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	CONSORCIO RM
OBJETO	CONTRUCCION DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TIMBIO DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR DEL PROYECTO	$ 8.152.381.699,00
AREA INTERVENIDA	6218,04 M2
FECHA DE INICIO	13 DE AGOSTO DE 2014
FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO	26 DE NOVIEMBRE 2016

Se firma en Popayán el día 10 de marzo de 2017

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES
RL.CONSORCIO RM
C.C 76.324.154 DE POP

CONSORCIO
RM

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.324.154 de Popayán , actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y JULIO CESAR GUERRERO, mayor de edad, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OBJETO:** El CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con El CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en el desarrollo de MAESTRO DE OBRA, en el contrato de obra No 751-2014 que tiene por objeto CONTRUCCION DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA SEDE PRINCIPAL MUNICIPIO DE TIMBIO DEPARTAMENTO DEL CAUCA sin que exista horario determinado, ni dependencia. **SEGUNDA.- DURACIÓN O PLAZO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será durante el tiempo que dure el contrato No 751-2014 y podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA.- PRECIO:** El valor del contrato será por la suma de $ 1.600.000 mensuales **CUARTA.- FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado mes a mes **QUINTA.- OBLIGACIONES:** El CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. El CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen dé acuerdo con la naturaleza del servicio, *además se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de le ley 100 de 1993, para lo cual se dará un termino de dos semanas contadas a partir de la fecha de iniciación del contrato. De no hacerlo en el termino fijado el contrato se dará por terminado.* **SEXTA.- SUPERVICION:** El CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con El CONTRATISTA. **SEPTIMA.-TERMINACIÓN.** El presente contrato terminará por acuerdo entre las partes y unilateralmente por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. **OCTAVA.- INDEPENDENCIA:** El CONTRATISTA actuará por su cuenta, con autonomía y sin que exista relación laboral, ni subordinación con El CONTRATANTE. Sus derechos se limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y el pago oportuno de su remuneración fijada en este documento. **NOVENA.- CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE. **DÉCIMA.-DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, se fija como domicilio contractual a la ciudad de Popayán Cauca

Las partes suscriben el presente documento, a los 13 días del mes de Agosto del año 2014.

HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES

C.C 76.324.154

JULIO CESAR GUERRERO

C.C 13012647

Fundación FORENSIS
Formación para un Futuro Mejor.

Nit: 817.007.417-3

La suscrita representante legal de FUNDACION FORENSIS, con Nit: 817.007.417-3,

CERTIFICA

Que el señor JULIO CESAR GUERRERO, identificado con C.C. 13.012.647, se desempeñó como MAESTRO DE OBRA, en el contrato que se describe a continuación:

Contrato No. 2023-5-01

Contratante: FUNDACION FORENSIS

Objeto del contrato: Construcción y dotación de un (1) salón de laboratorio de ciencias, de la oficina técnica de física y de la bodega de materiales de la Fundación Forensis.

Plazo de ejecución: 16,1 Meses

Fecha de inicio: 30 de Junio de 2023

Fecha de terminación: 25 de octubre de 2024

Monto total ejecutado: $ 868.687.899,00

Certifico que el personal mencionado cumplió a cabalidad con las labores asignadas a su cargo.

Certificación que se expide en la ciudad de Popayán, a los 26 días del mes de octubre del año 2024.

María Janeth Ordoñez

C.C. 34.542.283

Representante legal de la Fundación Forensis